

INFORME DEL GERENTE GENERAL

AÑO FISCAL 2018

ANTECEDENTES: En cumplimiento al Estatuto y Reglamento de la Compañía Selva Oriental Spa, y en Junta General Ordinaria de Accionistas del 03 de Octubre del 2018, mediante el cual fui reelecto como Gerente General por dos años más; y, con el objetivo de cumplir y hacer cumplir las funciones y responsabilidades administrativas señaladas en la Ley, Estatuto y Reglamento de la Compañía, he venido trabajando por el bienestar y adelanto de la CIA, y es un gusto para mí, presentar ante ustedes, compañeros accionistas este informe correspondiente al año fiscal 2018;

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Actuar en calidad de Secretario en las Juntas Generales y llevar ordenadamente el libro de actas, desde el N° 54 del 04-04-2018 hasta el N° 62 del 15-11-2018.
2. Llevar y Archivar en orden cronológico toda la correspondencia recibida y enviada, documentos legales, financieros y demás activos de la compañía.
3. Se presentó el Plan Operativo Anual y la Proforma Presupuestaria para el año fiscal 2019, en junta general de accionistas efectuado el 15 de Noviembre del 2018.
4. Recaudar y depositar las aportaciones económicas de los accionistas, en base a notificaciones, dándose a conocer en cada Junta general.
5. Conjuntamente con la Sra. Contadora se ha presentado los balances financieros del año fiscal 2017, pago mensuales de planillas del IESS, obligaciones tributarias en el SRI y demás obligaciones económicas, siempre precautelando la buena distribución de los recursos económicos de acuerdo a los requerimientos de la CIA y proformas presupuestarias.
6. Tramitar y legalizar en la Superintendencia de Compañías el registro de nuevos accionistas, teniendo como nuevos Accionistas: A la Sra. Amparo Licuy por cesión de participaciones del Sr. Héctor Jiménez Pílamala; a la Sra. Jhoana Narváez por cesión de participaciones del Sr. Francisco Torres; y, a la Sra. Guadalupe Licuy por cesión de participaciones del Sr. Mauro Álvarez Tamayo.
7. Se dejó a un lado la Pre Asociación y se formó la Pre Unión de transporte escolar para lo cual se está trabajando en el Estatuto para dar vida jurídica a la Pre unión de Transporte escolar de Pastaza.
8. Se ha mantenido reuniones con el Gobernador, Asambleísta, Transcomunidad EP para tratar sobre los Permisos de salida de la ciudad, vida útil de las unidades solicitando cambios a la ley de transporte.
9. Se ha realizado la fiscalización de la flota vehicular de la compañía de acuerdo a un cronograma de la Transcomunidad EP.
10. Se ha participado en Defensas de clase apoyando al Transporte de Pastaza.
11. Se asistió conjuntamente con los accionistas a diferentes capacitaciones en la Transcomunidad EP, ANT, SRI, Distrito Educativo, Superintendencia de Compañías, GADs y SERCOP.
12. El 06 de Octubre se realizó la Reforma de Estatutos.
13. Se realizó el programa navideño el 08 de diciembre del 2018, en el domicilio del compañero Jorge Jiménez ubicado en el barrio Las Américas, donde la CIA compró un chanchito, se entregó aguinaldos y canastas navideñas, estrechando de esta manera lazos de amistad entre los accionistas y sus familias; también se contó con la participación de los directivos de la CIA. Transcondaor.
14. En la TRANSCOMUNIDAD EP se ha presentado la documentación necesaria para la devolución de los asientos de las unidades que se vendieron y que constaban dentro del estudio de factibilidad anterior, y los asientos de las unidades que están por cumplir su vida útil, total 68

asientos que seguro serán aprobados dentro del estudio de factibilidad presentada por la entidad pertinente.

15. Se ha participado en el proceso de Contratación Pública realizada por el GAD Municipal del Cantón Pastaza, para brindar el Servicio de Transporte al Centro de Acogimiento Institucional CAI de Mayo 2018 a Marzo 2019 logrando ganar este proceso, y la unidad 05-07 está brindando este servicio.
16. Se consiguió 2 viajes en noviembre y diciembre con la Subsecretaría Zonal de Planificación 3 Centro, para transportar a los asambleístas ciudadanos a Durán y Río Verde de la provincia de Esmeraldas; este servicio de transporte lo brindaron las unidades 05-11 y 05-06 respectivamente.
17. El 08 de Septiembre del 2018 se adquirió una computadora portátil marca HP Modelo HP 240 Gb, Serie 5CD8150MIZ.
18. Se atendió todos los requerimientos solicitados por los compañeros accionistas, como son entrega de certificados, facturas, recibos, solicitud de revisión vehicular y otros.
19. Se ha trabajado hasta el 03 de octubre del 2018 en las diferentes actividades en coordinación con la Sra. Vilma Paguay-Presidenta 2016-2018 y la Sra. Magdalena Carvajal-Comisaria Revisora 2016-2018; a partir de esa fecha en adelante se ha trabajado con el nuevo Directorio Sr. Edwin Gómez-Presidente y Sr. Iván Rodríguez-Comisario Revisor; con el asesoramiento de la Sra. Contadora la MsC. Guadalupe Licuy en lo que respecta a la parte contable de la CIA.

ACTIVIDADES PENDIENTES:

1. Tramitar la Patente municipal 2019.
2. Pagar la segunda cuota de la computadora portátil.
3. Pagar y retirar el CPU de la CIA. Por cambio de la fuente de poder y la placa.
4. Emitir las respectivas notificaciones a los accionistas que adeudan más de 5 cuotas mensuales.
5. Dar seguimiento para dar vida jurídica a la Pre Unión.
6. Dar seguimiento al estudio de factibilidad y concretar los 68 asientos en la Transcomunidad EP.

RECOMENDACIONES:

1. Cumplir puntualmente con las obligaciones económicas y demás aportaciones, con el fin de mantener un equilibrio económico y liquidez por el bienestar de la CIA.
2. Asistir con prontitud a las juntas generales, defensa de clase, comisiones, etc.
3. Cumplir y hacer cumplir el estatuto y reglamento interno de la CIA.

Con estas recomendaciones, estimados compañeros accionistas, entrego el informe de actividades correspondiente al año fiscal 2018, no sin antes agradecer a cada uno de ustedes por la confianza depositada en mi persona, con la bendición de Dios y el apoyo constante de mi familia poder seguir trabajando en beneficio de nuestra CIA. Finalmente termino con la reflexión de siempre: "NO PREGUNTES QUE HA HECHO LA COMPAÑIA POR TI, MEJOR PREGUNTATE QUE HAS HECHO TÚ, POR TU COMPAÑIA."

Tarqui, abril 13 del 2019

Edwin Carrasco
GERENTE GENERAL

